

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584,585,586
Nombre de la Asignatura	Innovación e investigación educativa en física y química
Código de la Asignatura	63245
Centro	Facultad de Educación
Especialidad	Física y Química
Cuatrimestre	2

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

NO SON NECESARIAS

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

NO SON NECESARIAS

3. Adaptaciones en la evaluación:

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

Las actividades individuales y en grupo realizadas a lo largo del curso supondrán un 50% de la calificación final. El otro 50% de la calificación se modifica de modo que pueda adaptarse a las circunstancias de no presencialidad. Se anula la exposición de los trabajos en las jornadas previstas de finales de mayo (que suponía un 25% de la calificación) y se sustituye por la entrega una memoria de 15 páginas (máximo) sobre un proyecto de innovación o investigación educativa (que antes suponía el 25% de la calificación) y que pasa a ser el 50% de la calificación final.

Para los estudiantes que realicen la prueba global, esta consta de un examen (60%) y el trabajo final (memoria del proyecto) (40%). Tienen derecho a realizar la prueba global aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación descrita en el párrafo anterior.

El examen final se realizará a través de la plataforma Moodle (<https://moodle.unizar.es/add/>). Las pruebas se entregarán preferiblemente como enunciados dentro del campus virtual (tareas, foros) o, si es preciso, en formato PDF para descargar. Se pondrá a disposición del alumnado a través de Moodle en la fecha y hora establecidas para la prueba global de la asignatura en cada centro. La entrega de la misma por parte del alumnado se realizará en un plazo máximo de 2 horas y con una extensión máxima de 6 páginas. El resultado deberá remitirse en una ventana temporal corta y específica, dentro del campus virtual.

Con posterioridad a la prueba global de la asignatura, el profesorado se reserva la opción de convocar a los estudiantes a través de videoconferencia por Google Meet

(o similar) ante la necesidad de cualquier tipo de aclaración sobre las pruebas escritas o trabajos entregados objeto de evaluación.